

MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA CLASIFICACIÓN DE OFERTAS Y, EN SU CASO, PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN.

**EXPEDIENTE NÚM 853/2025
PAS 45/25**

ACTA

En Córdoba, siendo las diez horas y cuarenta y cinco minutos del día 28 de octubre de 2025 se reúne la Mesa de Contratación del Hospital Universitario Reina Sofía, centro donde está ubicada la Central Provincial de Compras de Córdoba, con la asistencia de las personas que a continuación se citan, para proceder a la clasificación de ofertas y, en su caso, elevar al órgano de contratación la propuesta de adjudicación del expediente convocado para la contratación del **SUMINISTRO DE ESTERILIZADOR DE VAPOR (AUTOClave), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS PARA EL HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES PERTENECIENTE AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA (PAS 45/25).**

PRESIDENTA

D^a. M^a Luisa García Alijo
Directora Económica Administrativa y de la CPCC

VOCALES

D. Javier Ignacio Corral Martín
Letrado Jefe de la Asesoría Jurídica Provincial del S.A.S.

D. Pedro Manuel Serrano Jurado
Interventor Provincial Adjunto.

D. Gregorio Jurado Cáliz
Subdirector de Contratación Administrativa

SECRETARIA

D^a Eva María Rojas Calvo
Técnico de Función Administrativa

Constituida la Mesa de Contratación, se procede, en primer lugar, a aprobar, por unanimidad, el acta de la sesión del pasado 23 de octubre de 2025.

A continuación, a la vista de las personas licitadoras que participan en este procedimiento, la Secretaria de la Mesa procede a preguntar expresamente si algún miembro de la misma, se

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	12/11/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJA5C8H5P4W4QLQRV8Y8W99RYH7S	PÁG. 1/3	

encuentra en alguna situación susceptible de generar un conflicto de intereses, dejando constancia en acta que cada uno de los miembros asistentes a la Mesa de Contratación, manifiesta la ausencia de conflicto de intereses en la presente licitación, de acuerdo al artículo 64 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

Acto seguido, la Mesa de Contratación procede a determinar la mejor oferta en base a la mejor relación calidad-precio, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y el apartado 15 del Cuadro Resumen.

Finalizado el estudio de la ponderación de los criterios de adjudicación, tanto dependientes de un juicio de valor como de evaluación automática, de la empresa admitida, queda determinada la propuesta de adjudicación a favor de la empresa **ANTONIO MATACHANA, S.A.** al haber obtenido la mejor puntuación en base a la mejor relación calidad-precio, según **ANEXO adjunto** a la presente acta.

Por unanimidad, los miembros de la Mesa acuerdan elevar al Órgano de Contratación el acta y la propuesta de adjudicación, proponiendo al Órgano de Contratación, que de aceptar la propuesta de adjudicación de la mesa, se incluya en el trámite de requerimiento de documentación previa a la adjudicación regulado en el artículo 150.2 de la LCSP, solicitud a la empresa propuesta como adjudicataria, para que aporte la documentación complementaria referida.

Finalmente, no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta de la Mesa levanta la sesión a las nueve horas y treinta minutos del día indicado al principio del acta.

De todo lo anterior, yo, la Secretaria, doy fe.

Vº Bº
LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MARIA LUISA GARCIA ALIJO	12/11/2025	
	EVA MARIA ROJAS CALVO		
VERIFICACIÓN	BndJA5C8H5P4W4QLQRV8Y8W99RYH7S	PÁG. 2/3	

ANEXO AL ACTA DE MESA DE CONTRATACIÓN DE FECHA 28/10/2025

VALORACIÓN TOTAL DE CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

CPC:	Córdoba
OBJETO DEL CONTRATO:	CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE ESTERILIZADOR DE VAPOR (AUTOCLAVE), MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO Y PRESENTACIÓN ELECTRÓNICA DE OFERTAS PARA EL HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES PERTENECIENTE AL ÁREA DE GESTIÓN SANITARIA NORTE DE CÓRDOBA ADSCRITA A LA CENTRAL PROVINCIAL DE COMPRAS DE CÓRDOBA

Nº de EXPEDIENTE:	853/2025 (PAS 45/25)
-------------------	----------------------

Lote	GC	Denominación	Precio licitación con IVA	Proveedor	Puntuación criterios NO AUTOMÁTICOS	Oferta económica Iva incluido	% Bajada	Puntuación oferta económica	energético: Consumo asociado a la potencia eléctrica nominal en vatios	Puntuación Criterio Medioambiente al	Puntuación TOTAL	ADJUDICATARIO PROPUESTO
1	A84924	AUTOCLAVE-GC	78.347,50	SUMINISTROS MEDICOS Y DENTALES, ABC, SL	0	Excluido. No es posible valorar oferta al no presentar documentación técnica en sobre 1						
1	A84924	AUTOCLAVE-GC	78.347,50	ANTONIO MATACHANA SA	25	59.411,00	24,17%	70	39.000 W	5	100	ANTONIO MATACHANA SA
1	A84924	AUTOCLAVE-GC	78.347,50	STERIS IBERIA SA	20	67.639,00	13,67%	28	42.000 W	4,64	52,64	